

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
GILSI SA.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy martes 21 de Marzo 2016, a las 10:00 horas, en el local de la compañía ubicado Av. Joaquín Orrantía y Av. L. Benítez Edificio Trade Building piso 8 oficina 812, se reúnen los señores: Muñoz Álvarez Karen Lavinia, Pico Coronel Lilibeth Jackeline, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía GISLI S.A.; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el presidente de la compañía Sra. Muñoz Alvarez Karen Lavinia, y actúa como secretario el Gerente General Sr. Pico Coronel Lilibeth Jackeline.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.
3. Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 31 de Diciembre del 2015.
4. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.
5. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE AÑO 2015.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

Se procede a dar conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos. Tomando en cuenta de esta manera que se da a conocer los siguientes valores para sus provisiones:

15% de Participación de Trabajadores	\$ 1.156,06
22% Impuesto a la Renta	4.349,62

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 2015.

La Junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Ganancia neta del Periodo generada en el año 2015 \$ 2.201,36 se transfiera a Ganancias Acumuladas.

Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 11:18.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas diez y ocho minutos.

Muñoz Álvarez Karen Lavinia
Presidente

Pico Coronel Libeth Jackeline
Secretario

Muñoz Álvarez Karen Lavinia
Accionista

Pico Coronel Libeth Jackeline
Accionista